



AVANZA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL SENADO. El pleno de la Cámara alta avaló, por unanimidad de 108 votos, la reforma constitucional para digitalizar los trámites de los tres niveles de gobierno, con lo que se busca erradicar la corrupción, reducir burocracia y ahorrar papel; sin embargo, la oposición exigió mecanismos de rendición de cuentas y transparencia. La minuta se remitió anoche a comisiones de San Lázaro para su discusión y aprobación.